

Entidad: Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala.

Planes y Programas 2012.

EJE RECTOR: II Desarrollo y crecimiento sustentable.

PROGRAMA: 3. Infraestructura para impulsar el crecimiento.

SUBPROGRAMA: 3.3.1 Vivienda de interés social y autoconstrucción.

Misión:

El Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala tiene como principal propósito diseñar y ejecutar programas de construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda buscando con ello abatir el rezago y marginación en que se encuentra el sector de bajos ingresos de la población tlaxcalteca con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida, atendiendo con ello la responsabilidad constitucional a cargo del Estado, logrando que cada familia tlaxcalteca pueda disfrutar de una vivienda digna y decorosa.

Visión:

Contribuir a que la sociedad tlaxcalteca en forma integral alcance altos índices de progreso y desarrollo humano y social, mediante políticas públicas en materia de vivienda, que resulten eficaces y que permitan complementar los esfuerzos individuales y colectivos, para que las familias Tlaxcaltecas estén en posibilidad de acceder a una vivienda digna construida con materiales de calidad, contribuyendo a que los centros de población crezcan ordenadamente, en un medio ambiente sustentable y con plena seguridad jurídica patrimonial.



Entidad: Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala.

Planes y Programas 2012.

Objetivos Estratégicos:

La vivienda es un bien duradero de carácter estratégico para el desarrollo de la población, ya que por una parte representa el patrimonio económico básico de la familia y por otra parte, es el espacio físico en donde los hogares establecen las condiciones para su inserción en la sociedad.

Esto permite consolidar el patrimonio, generar las bases individuales y colectivas de bienestar e iniciar el desarrollo social sano de sus miembros.

Acciones de Gobierno:

Atender las necesidades de vivienda de la población de zonas con marginación a efecto de reducir la pobreza patrimonial y contribuir a la igualdad de oportunidades.

Usuarios:

Población Tlaxcalteca.

Metas del Proyecto:

- 1.- Construcción de techos y pisos firmes en viviendas (35 m² por cada acción).
- 2.- Ampliación de viviendas de familias que viven en condiciones de hacinamiento y personas que por sus condiciones de salud requieran de una habitación salubre.
- 3.- Construcción de una unidad básica de vivienda a personas que vivan en pobreza patrimonial .

Entidad: Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala.

Planes y Programas 2012.

Indicadores:

Índice de unidades básicas de vivienda construidas urbana y semiurbana.
Índice de hogares satisfechos con una vivienda nueva.
Índice de subsidio en la modalidad de unidad básica de vivienda urbana y semiurbana.
Índice de hogares satisfechos con una ampliación de vivienda.
Índice de ampliación de viviendas urbanas y semiurbanas.
Índice de subsidios en la modalidad de ampliación de vivienda.
Índice de acciones de pisos y techos para vivienda.
Índice de hogares satisfechos con acciones de pisos y techos.
Índice de subsidio en la modalidad de acciones de pisos y techos para vivienda.
Índice de cumplimiento en el informe del avance del ejercicio presupuestario y programático.

Número de recursos entregados (no aplica).

Inversión Total Asignada:	\$ 15, 000,000.00
Gastos de operación:	<u>\$ 5, 616,000.00</u>
Total:	\$ 20,616, 000.00

Periodo de ejecución: Enero – Diciembre de 2012

